



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

LA INTERVENCIÓN EN LOS ÁMBITOS COGNITIVO-EMOCIONAL Y TÓNICO-MOTOR

Máster en Formación del Profesorado

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2023/2024

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	La Intervención en los Ámbitos Cognitivo-Emocional y Tónico-motor
Código:	201428
Departamento:	Ciencias de la Educación
Área de Conocimiento:	Didáctica de la Expresión Corporal
Carácter:	Obligatoria de especialidad
Créditos ECTS:	4
Cuatrimestre:	1º
Profesorado:	Javier Martínez Ferreiro Alejandro de la Viuda Serrano
Correo electrónico:	javier.martinezferre@uah.es alejandro.viuda@uah.es
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

Las aportaciones de las distintas ciencias modernas que se ocupan del ser humano han impuesto nuevas perspectivas en la comprensión de su naturaleza. Lo que algunos tratadistas han denominado “corte epistemológico” ha obligado a superar los viejos paradigmas cartesianos dualistas para sustituirlos por otros de carácter unitario, global y holístico.

También las ciencias relacionadas con la motricidad han debido aceptar este enfoque lo cual ha requerido una nueva fundamentación conceptual, la discriminación de nuevos objetivos y, como consecuencia, el diseño de nuevas fórmulas metodológicas.

Lejos de otorgar al cuerpo el significado de una máquina y al movimiento el único contenido biomecánico que describe la motricidad solo como un mero desplazamiento en el espacio, actualmente, la Motricidad aborda esta ecuación desde la noción del Yo y de la conducta. En definitiva, esta nueva perspectiva ha permitido la presencia de la motricidad en nuevos campos de aplicación y en ámbitos profesionales inéditos hasta ahora.

Actualmente, existe una notable demanda entre distintos profesionales relacionados con las ciencias del hombre que reclama el acceso a las nuevas posibilidades de intervención a través de la actividad motriz en sus respectivos campos de actuación.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

Para que el estudiante de este Máster pueda ejercer las funciones anteriores en términos de eficacia deberá adquirir las competencias propias de la profesión de Profesor de Secundaria, Bachillerato o Formación Profesional, entendiéndose que deberá desarrollar las siguientes (Orden ECI 3858/2007, de 27 de diciembre):

CG1-1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG3-3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

Competencias específicas:

CE16 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

CE17 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

CE19 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

CE21 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total clases
Conceptos fundamentales de Motricidad: autopercepción, estructura psicomotriz, conductas psicomotrices y relación Adecuación evolutiva y desarrollo motor	x 1 clase teórica x 1 taller didáctico
Análisis del ámbito motor e intervención desde una perspectiva multidisciplinar	x 2 clases teóricas x 2 talleres didácticos
Metodología de la intervención en condiciones sociomotrices. Recursos de Intervención	x 2 clase teórica/seminarios x 2 talleres prácticos
Procesos de intervención desde el ámbito cognitivo-emocional aplicados a la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.	x 2 clases teóricas/seminarios x 2 talleres prácticos
Intervención en el aula desde la Neurociencia	x 1 clase teórica/seminario x 1 taller didáctico

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos en horas

Número de horas presenciales:	25 h
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	75 h
Total horas:	100 h

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Para la adquisición de las competencias citadas se emplearán los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

1. Clases expositivas, seminarios y talleres, prácticas de simulación, sesiones de debate, estudios de casos, así como la realización de ejercicios de descripción, análisis, interpretación de documentos y materiales que se seleccionen para realizarse en las sesiones prácticas y tutorías grupales.
2. Preparación de actividades y tareas por parte del estudiante, búsqueda de fuentes y recursos bibliográficos o electrónicos, lecturas, realización de trabajos y estudio independiente.

Asimismo, se podrán emplear las Tecnologías de la Información y la Comunicación como apoyo a las actividades formativas (uso de Internet, foros y correo electrónico, materiales disponibles en las plataformas de teleformación, etc.), si los profesores responsables lo estiman oportuno.

Estrategias metodológicas

Clases magistrales en el aula	Se impartirán clases expositivas y discusión con el alumnado
Seminarios en grupos reducidos	En los seminarios los alumnos expondrán al resto de los compañeros un trabajo sobre el tema específico del seminario y/o las actividades físicas y deportivas inclusivas, que posteriormente se analizarán, interpretarán y someterán a debate. Con todo ello se pretenderá mejorar el juicio crítico.
Actividades prácticas	Cada práctica tendrá una duración de dos horas. En el gimnasio, el alumno desarrollará los materiales elaborados previamente, que le permitan solventar problemas y analizar hipótesis, contribuyendo a desarrollar su capacidad de observación, de análisis de resultados, razonamiento crítico y comprensión del método científico Se impartirá un total de 4 clases prácticas.
Actividades no presenciales	Análisis y asimilación de los contenidos de la materia, resolución de cuestiones relativas a los seminarios y actividades virtuales realizados, consulta bibliográfica, preparación de trabajos individuales y conjuntos.

Tutorías	Asesoramiento individual y grupal durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, bien en forma presencial o a distancia.
-----------------	--

Materiales y recursos didácticos

- x Textos de la Asignatura.
- x Material audiovisual: Láminas e imágenes mostradas durante las clases magistrales y seminarios, audios y vídeos explicativos de actividades físicas y deportivas inclusivas
- x Material de prácticas:
 - Equipo de música y de ampliación sonora
 - 40 pelotas rítmica
 - 40 aros
 - 40 picas
 - 5 sábanas de psicomotricidad
 - 40 cordinos
 - Instrumentos de percusión (20 panderos, 20 cajas chinas, etc.)
- x Aula de prácticas (Pabellón Gala)

5. EVALUACIÓN

Evaluación continua (convocatoria ordinaria)

La calificación se realizará mediante un proceso de evaluación continua.

Para que se pueda desarrollar esta evaluación el alumno deberá atenerse a los siguientes requisitos y condiciones:

- x Será obligatoria, como mínimo, una presencia del alumno en las clases equivalente al 80% tanto para las teóricas como para las prácticas y talleres. De igual modo, se requiere una participación activa en la asignatura (20% de la calificación final).
- x Taller/es prácticos relativos a los diferentes bloques temáticos 40% de la calificación final.
- x Elaboración de un supuesto didáctico de intervención en uno de los ámbitos 40% de la calificación final.

En esta evaluación continua se evaluarán los siguientes criterios:

1. Asistencia y participación en las clases y talleres didácticos
2. Elaboración del material para las clases teóricas y para los talleres.
3. Realización de trabajos: intervención didáctica y propuestas metodológicas del alumno en las clases prácticas.

Evaluación final (convocatoria ordinaria)

Las características de esta asignatura hacen que todo su proceso de evaluación esté inspirado en la evaluación continua del estudiante, por lo que no existe la posibilidad de acogerse a la opción de Evaluación Final para la Convocatoria Ordinaria (aprobado por la Comisión Académica del Máster en su sesión ordinaria del 17 de febrero de 2020).

Evaluación final (convocatoria extraordinaria)

El sistema de evaluación extraordinaria será el siguiente:

1. Presentación de talleres prácticos (30% de la calificación final).
2. Elaboración de un supuesto didáctico de intervención en uno de los ámbitos estudiados con aplicación de la metodología psicomotricista (30% de la calificación final).
3. Realización de un examen teórico que versará sobre los contenidos del programa (40% de la calificación final).

NOTA: Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

6. BIBLIOGRAFÍA

Hernández Moreno José: *La praxiología motriz: fundamentos y aplicaciones*. Inde. 2004

Pellicer Royo, Irene: *Educación Física Emocional*. Editorial Inde. 2011

Pellicer Royo, Irene: *NeuroEF. Revolución física desde la Neurociencia*. Editorial Inde. 2015

Pastor Pradillo, José Luis: *Fundamentación conceptual para una intervención psicomotriz en Educación Física*, Barcelona, INDE, 2002.

Pastor Pradillo, José Luis: *Motricidad. Perspectiva psicomotricista de la intervención*, Sevilla, Ed. Wanceulen, 2007.